

## **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

### **ORDENANZA N° 6079**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:**

### **ORDENANZA**

Art. 1º) **AUTORÍZASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir con el Colegio de Arquitectos – Regional 2 Este- San Francisco, la Addenda al Convenio suscrito el 05/01/2011 que se transcribe : “ADDENDA A CONVENIO DE FECHA 05/01/2011 CON COLEGIO DE ARQUITECTOS- REGIONAL 2 ESTE – SAN FRANCISCO” .- En la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba , a ... días del mes de .... Del año dos mil once, entre la Municipalidad de la ciudad de San Francisco, representada en este acto por el Señor Intendente Municipal, Dr. Martín Miguel Llaryora y por el Secretario de Infraestructura y Servicios , Arq. Luis Favio Rivadero, en adelante LA MUNICIPALIDAD , por una parte y por la otra Colegio de Arquitectos – Regional 2 Este – San Francisco , representado en este acto por el Arq. René Ricardo González, DNI N° 13.044.595, en su carácter de Presidente , con domicilio en calle Av. Libertador Sur 201, en adelante EL ORGANIZADOR, quienes declaran y convienen :

ANTECEDENTES: - Que en virtud del convenio , de fecha cinco de enero de dos mil once , celebrado entre las partes por el cual la Municipalidad llamará a “Concurso Nacional del Anteproyecto e Ideas para la Puesta en Valor del Centro Cívico”, autorizado mediante Ordenanza N° 6057, por el cual EL ORGANIZADOR, estará a cargo de todas las tareas atinentes a la organización de dicho Concurso, habiéndose acordado un monto único de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (\$ 135.000,00), como costo total por la organización del “Concurso” que se afectará , entre otros rubros, al pago de los premios, al pago de los gastos derivados de la organización , edición , envío y difusión de las bases , de los honorarios de asesores y jurados y todo otro gasto resultante .

- Que EL ORGANIZADOR , con fecha 25 de enero de 2011 ha presentado la propuesta de incorporación de un Edificio de la Nueva Mediateca Municipal a dicho Concurso, cuya meta es sintetizar las expectativas culturales de información , formación y recreación de los ciudadanos de San Francisco y su región , proveyendo a la ciudad de un edificio emblemático , entendiendo que ese proyecto actuará como un hito urbano por su carácter innovador en tecnología e imagen , y por la diversas actividades que albergará .

Estableciendo para esa ampliación en la propuesta del Concurso un monto único de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000) , como costo total en concepto de organización , premios y todo gasto resultante .

- Que analizada la propuesta , el Departamento Ejecutivo la ha considerado atinada, teniendo en cuenta el tenor del proyecto en su conjunto, razón por la cual se suscribirá el respectivo Convenio, como ampliación del originariamente celebrado , en los términos que seguidamente se establecen .

Por ello acuerdan :

**PRIMERO :** Ampliar en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00) por todo concepto, el convenio celebrado con EL ORGANIZADOR , con fecha cinco de enero de dos mil once destinados a incorporar en la BASES del “Concurso

Nacional de Anteproyecto e Ideas para la Puesta en Valor del Centro Cívico”, un Edificio de la Nueva Mediateca Municipal .-

**SEGUNDO**: El monto de la ampliación acordado en el presente se adiciona al original conforme lo convenido en la Cláusula DECIMA del referido convenio.-

**TERCERO**: A todos los efectos legales las partes dejan constituidos los siguientes domicilios especiales : La MUNICIPALIDAD , en Bv. 9 de Julio Nº 1187 ; y el ORGANIZADOR en Av. Libertador Sur 201, ambos de esta ciudad .

De conformidad , previa lectura y ratificación, se firma el presente en tantos ejemplares como partes intervinientes , en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento.-

Art. 2º) **REGISTRESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los veintidós días del mes de marzo de del año dos mil once.-